

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24392** *Resolución de 24 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Alcúdia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 146, de 4 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 155, de 22 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcúdia, 24 de noviembre de 2025.—La Alcaldesa, Josefina Linares Capó.